

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 361

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 243		
N° META:	10 - GESTIÓN DE PROYECTOS		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. **502** de fecha **24/04/2024** con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DIRECTIVA DE DIRECTIVAS PARA LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023218|d816796c2718eeb8d5fd983cee1a5256



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 361

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO N° 243

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

LUGAR

PLAZO

ENTREGABLES

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

AREA USUARIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DIRECTIVA DE DIRECTIVAS PARA LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.

1. FINALIDAD PUBLICA

Contribuir en la conducción de la política organizacional del Plan COPESCO, identificando las propuestas de mejora de la organización y modernización, realizando actividades de identificación, análisis y mejora de procesos, a fin de contar con instrumentos articulados con la normativa rectora vigente, que beneficie la gestión del Plan COPESCO.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Contratar para la elaboración de directiva de directivas en materia de planeamiento, presupuesto y modernización, tiene como propósito organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de una entidad pública de manera transversal con las diferentes unidades de organización, para contribuir con el logro de sus objetivos.

3. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR

ACTIVIDADES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del estado situacional de la implementación del SIGA. • Análisis del estado situacional de directivas del Plan COPESCO. • Actualización de directiva para normar las directivas del Plan COPESCO.
------------------------	--

4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Contar con RUC activo y habido, dedicado al objeto de la contratación
- Contar con RNP
- No estar impedido de contratar con el Estado

REQUISITOS	DETALLE
FORMACION ACADEMICA	Bachiller o título Profesional de Lic. en Administración, Economía, Derecho, Ingeniería u otros afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Contar con experiencia laboral, igual o mayor a 03 años en el Sector Público acreditado con copia simple de certificados, contratos, constancias u otra documentación que acredite fehacientemente la experiencia.



REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Contar con experiencia específica mínima de un (01) año en temas relacionados a la Función o Ejecución de acciones de: Planeamiento Institucional y desarrollo organizacional o Implementación de instrumentos de gestión de planificación pública y participativa o Simplificación administrativa o Elaboración de documentos de Gestión.
CAPACITACIONES	Contar con capacitación en Gestión Pública, planeamiento institucional, eliminación de barreras burocráticas y/o Gestión por procesos o similares.

- Se deberá presentar los documentos que acrediten los requisitos a la presentación de la cotización para la prestación del servicio.

5. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

- ❖ **LUGAR:** La prestación del servicio se realizará en la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de COPESCO
- ❖ **PLAZO:** El plazo para la prestación del servicio será hasta los cuarenta (40) días calendarios computados a partir del día siguiente de la emisión de la Orden de Servicio.

6. ENTREGABLES. -

El contratista presentará un (01) entregable, el cual se detalla a continuación:

ENTREGABLE		
	- Proyecto de directiva para normar las directivas del Plan COPESCO	Hasta los 40 días calendarios, computados a partir del día siguiente de la emisión de la Orden de Servicio.

Dicha documentación deberá ser presentado por Mesa de Partes de la Entidad, sito Plaza Túpac Amaru S/N del distrito de Wanchaq, provincia Cusco y departamento de Cusco.

7. CONFIDENCIALIDAD

El Contratista está obligado a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información.

8. CONFORMIDAD

La conformidad referida a la contratación será emitida por el responsable de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – PLAN COPESCO.

9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La forma de pago se realizará, previa presentación de carta del producto realizado conforme a lo establecido en los Términos de Referencia (TDR), los mismos que tendrán que ser presentados en Mesa de Partes de la entidad.



PAGO UNICO	100% DEL MONTO TOTAL	Previa presentación del entregable e informe de conformidad emitido por el área usuaria
------------	----------------------	---

Para efectos del pago, la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Informe del responsable de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – PLAN COPESCO, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de Pago.
- Código de Cuenta Interbancario – CCI

10. PENALIDAD POR MORA

En el caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicara una penalidad por mora de acuerdo a la Directiva N° 02-2022-PLAN COPESCO.

11. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y los vicios ocultos de los servicios ofertados será de 1 año contados a partir de la conformidad otorgada.

